

EL NOTICARIO PALMENSE

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Relesco, 7, de 8 m. á 3 n.

Teléfono núm. 10

AÑO II.

Palma Miércoles 12 de Octubre de 1892

NÚM. 542.

Sección Insular

EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

No pretendemos rebajar la gloria de un hombre cuyo recuerdo va unido á uno de los acontecimientos mas grandes de la historia, antes al contrario, nos asociamos con regocijo á la alegría universal con que el mundo civilizado enaltece el nombre de Colón; pero es justo vindiquemos á sus contemporáneos haciendo constar que Colón, á pesar de la grandeza de su génio, no fué el sér privilegiado y único que por la inmensidad de sus talentos descubriese un Nuevo Mundo, como con tendencia idolátrica creen muchos, ni tampoco los que dificultaron sus trabajos y pusieron á prueba la energía de su voluntad, fueron de distinta especie ni se diferenciaron esencialmente de la mayoría de los que hoy, cuatrocientos años despues, se congregan para celebrar sus éxitos.

Ya en la antigüedad Platón, Aristóteles y Pitágoras tuvieron idea de la esfericidad de la tierra. Todos conocemos la famosa frase de Arquimedes: «¡Dadme un punto de apoyo y removeré el mundo con una palabra!» Pensamiento solo posible en una inteligencia que sabia que el mundo que habitamos es un cuerpo aislado en las inmensidades infinitas del Universo, y no una extension de ignorados límites cubierta de azulada bóveda celeste, cual joya de perfumado ámbar al abrigo de transparente urna de cristal. El mismo Colón, hablando con el rey Fernando, hace grandes elogios de los conocimientos geográficos de los fenicios, egipcios, judíos, griegos, cartagineses y romanos. Las conquistas de Alejandro revelaron el Oriente; las de Roma, el Oriente; las de Mitridates, el Norte; de modo que la ambicion y la fortuna de aquellos conquistadores descubrió países, estableció entre ellos reciprocas comunicaciones y facilitó la realizacion del progreso humano.

Colón, poseído de un amor idolátrico á la ciencia y firme en el propósito de contribuir á su engrandecimiento, por un estudio incesante conocia las hipótesis, las teorías y los hechos científicos relacionados con el ideal que acariciaba, circunstancias que, debido á la ignorancia de la época y á la falta del poder expansivo que la imprenta ha dado á la ilustracion en nuestros tiempos, eran puede decirse que totalmente desconocidas de sus contemporáneos, resultando del choque entre las ideas del hombre eminente con las del vulgo ignorante el caos de la incredulidad.

Sin los estudios de los sábios de muchos siglos que le precedieron, Colón no habria pasado de cardador de lana; sin la ignorancia propia del medio social en que vivió, sus contemporáneos no hubieran dificultado la obra de su génio.

Hecha esta indicacion, que consideramos importantísima, tienen explicacion trivial una infinidad de episodios y resultan sin interés no pocas de las circunstancias que se desarrollaron en el curso de los diez y ocho años trascarriados desde que Colón inició sus trabajos hasta que se hizo á la mar en el puerto de Palos; todos obraron como quienes eran y conforme á lo que sabian.

Colón ofreció el descubrimiento que meditaba á la república de Génova, al Senado de Venecia, al rey de Inglaterra y al de Portugal; todos negaron su apoyo, reservándose este último mandar por cuenta propia una expedicion, con ánimo de robarle el pensamiento al marino genovés.

Despues de recibidos infinitos desengaños, cargado con el peso de numero-

sas desgracias y abatido por la miseria, viene Colón á España acompañado de su hija Diego y pide pan y albergue en el covento de la Rábida.

El guardian Juan Perez, ex-confesor de la reina Isabel escucha con interés las confidencias del infeliz peregrino y se maravilla de la exposicion de sus planes, que trasmite luego al P. Anton Marcheda, por cuyo consejo y el del médico Garcí Fernandez, entregó á Colón una carta recomendándolo á su antigua penitencia.

Emprende el futuro almirante el camino hácia Córdoba con ánimo de presentarse á la córte; pero la funesta influencia del P. Hernán de Talavera, en aquel entonces confesor de la reina, y la circunstancia de hallarse los reyes preocupados con la conquista de Granada, hicieron fracasar sus planes. Allí conoció á D.^a Beatriz Enriquez de Córdoba, dama de confianza de la reina, de cuya hermosura se prendó Colón y ella de él, confundiendo ambos en amores, concierto del que nació Fernando, futuro cronista de la epopeya colombina.

Logra Colón, por influencias de su amada Beatriz, la deseada presentacion á los reyes en la que se acordó la famosa Junta de Salamanca, siguiendo luego un cúmulo de intrigas y dificultades opuestas por la preocupacion y la ignorancia que ahogaron la voz y la energía del corto número de protectores del pobre extranjero, que volvió á caer en la mayor miseria, al extremo que enfermó de muerte de la que se salvó con sus cuidados de la euamorada D.^a Beatriz.

Seis años de infructuosas solicitudes, de falsas promesas y de alternativas entre desengaños, y esperanzas colocaron á Colón al borde de la desesperacion, de la que se libró merced á la arraigada conviccion que en su empresa albergaba el alma, decidiéndose al fin por regresar á la Rábida á despedirse del P. Juan Perez y pasar luego á Francia en busca de mejor fortuna á sus pretensiones.

En la Rábida encuentra nuevamente los consuelos de la amistad y de la ciencia en las personas del P. Juan Perez, del P. Anton Marcheda, del médico Garcí Fernandez y de algunos experimentados marinos de Palos, principalmente del entendido navegante Marti Alonso Pinzon, quienes se esforzaron en hacerle desistir de su proyectado viaje á Francia, ofreciéndole el P. Juan Perez pasar á la córte á celebrar una entrevista con los reyes.

El carácter sagrado é irreprochables antecedentes de Fray Perez le allanaron el camino para llegar á presencia de la reina, á la que habló con tan persuasiva elocuencia de los proyectos de Colón, que la soberana de Castilla ordenó se presentase inmediatamente á la córte y que se le adelantasen veinte mil florines.

Trasmitida la orden, se presenta Colón á Santa Fé, en donde fué dignamente recibido, empezando las negociaciones para dar cima al proyectado descubrimiento. Pedia Colón los títulos y privilegios de almirante y virrey de los países que descubriera, con derecho á una décima parte de las ganancias que reportase el comercio á las conquistas que se realizaran; pero estas condiciones hubieron de parecerles exajeradas á los comisionados reales, especialmente al P. Talavera, que siempre consideró á Colón un ambicioso vulgar cubierto con el manto de brillantes proyectos. Colón firme en su demanda no quiere ceder á las proposiciones de los comisionados del trono, y salió de Santa Fé camino para Francia resuelto á inaugurar una nueva campaña cortesana en pro del ideal de toda su vida.

Aquel fué el momento en que Luis de Santángel, catalán, funcionario del reino de Aragón y uno de los amigos fieles de Colón, inclinado con su influencia, el ánimo de la vacilante Isabel.

Esta se decidió al fin; más por miedo

á las voces de su conciencia que por la virtualidad de una idea cuya trascendencia era superior á sus alcances intelectuales, Fernando seguía como siempre, reservado, frío é incrédulo, dejándose arrastrar de las influencias de la reina y poniendo como último obstáculo el estado deplorable del real tesoro. En aquel momento fué cuando Isabel pronunció aquellas hermosas palabras que tantas veces han celebrado la musa de nuestros poetas: «—Yo tomo parte en la empresa por mi corona de Castilla, y empenaré mis joyas para reunir los fondos necesarios.» Rasgo de entusiasmo que hubiera resultado perfectamente inútil si el tesoro de Santángel no entregara diez y siete mil florines del tesoro del reino de Aragón. Salió inmediatamente un emisario en busca de Colón que le encontró en el camino de Córdoba, regresando ámbos á Santa Fé. Todas las exigencias fueron aceptadas en las capitulaciones firmadas por Fernando é Isabel en 17 de Abril de 1492. En 30 del mismo mes se firmó una real orden mandando á las autoridades de Palos que diez dias despues de recibida tuvieran dispuestas dos carabelas tripuladas á las órdenes de Cristóbal Colón á quien se autorizó, además, para armar otro buque; y en 12 de Mayo salió de la corte, con el título de almirante el futuro descubridor de América.

Despues de una larga serie de dificultades, vencidas merced al crédito é influencias de Marti Alonso Pinzon, se armaron las tres carabelas; la *Santa Maria* al mando del almirante; la *Pinta*, al de Marti Alonso Pinzon; y la *Niña*, al de Vicente Yañez Pinzon, haciéndose á la mar la pequeña flotilla el viernes 3 de Agosto de 1492 con rumbo á Occidente.

A los tres dias de navegacion perdió el timon la *Pinta*, siendo preciso hacer escala en las Canarias en donde permanecieron poco mas de tres semanas.

Cuando nuevamente emprendieron su rumbo y vieron los expedicionarios desaparecer el pico de Tenerife creyeron abandonar el mundo para siempre y hundirse de un momento á otro en los abismos del espacio sin fin. El día 13 observó Colón las variaciones de la aguja magaética, inventando para tranquilizar á sus gentes una hipótesis que aun hoy goza de valor científico. El día 14 la vista de algunos meteoros desconocidos llenó de terror el ánimo de los tripulantes.

Continuó la navegacion entre los temores y las esperanzas de los navegantes segun eran considerados favorables ó adversos los accidentes que se les ofrecian, hasta que el 10 de Octubre estalló tremenda insurreccion pidiendo á gritos la muerte del almirante y la vuelta á España. Ante tal conflicto Colón, sereno, enérgico y fuerte, se presentó con toda la magestad de su grandeza, dominó á los amotinados, les demostró que su salvacion y su honor estaban en Occidente y con la autoridad del genio declaró que la expedicion no volveria á Oriente sin haber pisado la tierra prometida.

A las once de la noche del 11 de Octubre Colón vió una luz brillar en el horizonte, y temiendo no le engañase el deseo, llamó á dos de sus mas leales amigos para que observasen el fenómeno quienes aseguraron que en efecto veian oscilar una luz á manera de si estuviera en un barco sometida al vaiven de las olas. Poco tiempo despues la *Pinta* disparó un cañonazo al tiempo que la tripulacion de la pequeña escuadra atronaba los aires con los gritos entusiastas de ¡TIERRA!

La aurora del 12 de Octubre de 1492 iluminó á los ojos de Colón y de sus compañeros la hermosa tierra americana, engalanada con la exuberante esplendidez de la naturaleza virgen, por entre cuyo ramaje le incomparable grandeza, forma y color desconocidos veiaose cruzar hombres, mujeres y niños completamente desnudos, cuyo aspecto de

singular candidez y plácida inocencia revela en ellos mas que la ferocidad del salvaje la grandeza idilica de los personajes de la edad de oro.

Colón tomó posesion solemne de aquella isla que denominó *San Salvador*. El día 16 llegó á otra isla, á la que dió el nombre de *Santa Maria de la Concepcion*; descubrió despues la *Isabela*, la *Fernandina* y la *Española*, y, creyendo haber descubierto las Indias, llamó indios á sus habitantes, denominacion que se extendió despues á todos los del continente.

La gran obra habíase cumplido. La inteligencia del hombre habia adivinado la extension del planeta, y su voluntad importado á tierras desconocidas las conquistas de la civilizacion, aglomerando así los elementos que andando los tiempos han de unir todas las razones en comunión fraternal para que gozen por igual, libres de odiosos privilegios, los dones inextinguibles del patrimonio universal.

¡Que el futuro centenario halle el mundo libre de todas las tiranías políticas, religiosas y económicas que aun hoy nos dominan, para que á los fulgores de la verdadera libertad pueda celebrarse dignamente el nombre inmortal del sabio genovés.

El impuesto de derechos reales

Las reformas principales que introduce en este impuesto la Real orden que ha publicado la *Gaceta*, son estas:

Además de las traslaciones de dominio sobre inmuebles y tambien sobre bienes muebles cuando sea por muerte, actos judiciales ó contrato ante notario, satisfarán el impuesto.

Los contratos de trasmision de efectos públicos, valores industriales ó mercaderías en que intervengan los agentes de comercio, y las trasmisiones de acciones ó obligaciones de minas que tengan lugar por endoso.

Los préstamos personales que estén reconocidos por documento autorizado por notario ó funcionario administrativo ó judicial, y los que se realicen con garantía de efectos públicos ó de valores industriales ó comerciales, siempre que intervenga la operacion agente de Bolsa ó corredor de comercio así como las de los mismos hechos despues de un año.

Las anotaciones de embargo que no sean consecuencia de persecucion de hipoteca, y las de secuestro y prohibicion de enajenar que se ordenen practicar en el Registro de la propiedad, á virtud de providencia judicial dictada en asuntos civiles ó en los criminales en que se proceda á instancia de parte, y las fianzas judiciales y administrativas, ya sean pignoraticias ó de carácter personal.

Los contratos de ejecucion de obras que excedan de 1.000 pesetas.

Las pensiones de Montepios de notarios y de Sociedades y Bancos siempre que excedan de 1.500 pesetas.

Y por último, todos los documentos privados, de cualquier clase que sean, en los cuales conenga á los interesados dar autenticidad á la fecha con respecto á terceros y á los efectos del artículo 1.227 del Código civil.

Ha sido conducido á Capuchinos un hombre que en estado de embriaguez promovía escándalo en la Puerta de San Antonio.

Gran número de cerdos cebados embarcaron ayer los tres vapores que salieron para Barcelona.

Ayer tarde, al lado del fondeadero del vapor *Union*, cayóse al mar un muchacho de unos diez años de edad. Gracias á la proximidad de una lancha que le auxilió no tuvo mas novedad que el susto y remojon consiguiente.

El próximo domingo, última feria en el pueblo de Lluchmayor, tendrá lugar una gran novillada, en la cual el espada Blanquet, matará un novillo de cuatro años.

Dos propietarios de Sóller á quienes afecta la expropiacion con motivo de las obras de la travesía de dicha villa perteneciente á la carretera de 2.º orden de «Palma al puerto de Sóller», que deben emprenderse durante el actual año económico, son los siguientes:

Catalina Mayol y Martorell.
Francisca Ana Morell y Ferrer.
Paula Morey y Oliver.
María Barceló y Morey.
Pedro Antonio Bujosa y Ripoll.
Catalina Mayol y Morell.

Segun leemos en el *Boletín Oficial* el Sr. Delegado de Hacienda invita á todos los empleados cesantes, que tengan su residencia en esta provincia, y quieran figurar en el escalafon general que ha de formarse en el Ministerio respectivo, presenten antes del 15 del corriente sus hojas de servicio por duplicado y debidamente justificadas.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha expuesto en su secretaria el plano del proyecto de reforma de la rasante de la calle de Bonayre, para los efectos de reclamacion.

Al anochecer del domingo un sujeto que contra la voluntad del conductor de un coche del Tranvía se colocó sobre el estribo, no cabiendo ya más gente en el vehículo, al dar una de las vueltas rápidas que hay frente á *ses Portes verdes* fué lanzado con ímpetu en medio de la carretera en donde dió dos ó tres vueltas.

Todo el mundo lanzó un grito de espanto creyendo que se había matado; pero la sorpresa fué mayor al verle que se levantó desgreñado y lleno de polvo, echó á correr, alcanzó de nuevo el coche y conquistó de un salto el mismo puesto en que antes estaba, como si nada hubiese sucedido.

El domingo salió de esta capital para Ibiza una seccion de Magistrados y el Teniente Fiscal de esta Audiencia para ver allí las causas siguientes: en juicio por Jurados, contra José Escandell Torres y contra José Roig Torres, ambas por el delito de robo; y en juicio oral contra Bartolomé Serra y Torres por disparo de arma de fuego y lesiones; contra Tomás Juan Expósito, por hurto; contra José Torres Ferrer por hurto; contra Juan Pons y José Bonet por hurto; contra Juan Ferrer por lesiones y contra Matías Ferrer por hurto.

En reunion celebrada por la Junta provincial del Centenario del descubrimiento de América se acordó dar las gracias á las Compañías de vapores y ferro-carriles que se han ofrecido á trasportar gratis los objetos destinados á la Exposicion de Madrid, se confirmó el nombramiento que para el cargo de Delegado en Madrid había hecho la Junta directiva en la persona de D. Juan

B. Enseñat, y se acordó, para después de la Exposicion, que los objetos de estas islas que hayan figurado en ella, se espongan al público.

Muchas fueron las personas que el domingo visitaron la *Fundicion Mallorquina*, deseosas de contemplar la magnífica campana que se acaba de fundir, causando á todos verdadera admiracion por lo bien tallada y hermosa forma.

En ella hay grabadas en bellos caracteres las siguientes inscripciones:

Cor Jesu, Charitatis victimam, venite adoremus.

Corazon de Jesús.—Costeada por el pueblo de Costita, siendo Vicario D. Rafael Horrach.—1892 Fundicion Mallorquina.—Palma de Mallorca.

Además en la circunferencia del borde hay grabada de relieve una hermosa cenefa compuesta de hojas que forman un delicado dibujo. En un lado se ve grabada una cruz y en el otro lado la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Felicitemos de nuevo á los obreros de la *Fundicion Mallorquina* á fin de que les sirva de estímulo para emprender esa clase de trabajos que al propio tiempo que honra á ellos, honra también á Mallorca.

El domingo último, en la iglesia parroquial de la villa de San Juan, celebró su primera misa nuestro estimado amigo D. Juan Bauzá y Gayá. Su parentesco con numerosas y distinguidas familias de esta capital, unido al carácter expansivo, afable y cariñoso del celebrante, motivó que en aquel tranquilo y retirado pueblo se rompiera por breves horas la natural monotonía, ante la animación que le comunicara la presencia de los palmesanos y palmesanas que en crecido número aprovecharon la ocasión que se les ofrecía para dar al novel sacerdote patente muestra del afecto que le profesan, de los que recibió muchos y valiosos regalos.

Ocupó la cátedra sagrada el rector D. Miguel Tomás, quién con palabra fácil y elegante forma señaló al celebrante la nueva senda que debe seguir y altos ejemplos que ha de imitar para ser digno discípulo del mártir del Gólgota.

Terminada la ceremonia obsequióse al pueblo entero con abundante y bien servido *refresco*, sentándose después á la mesa del señor Bauzá unas cien personas entre forasteros y notables de aquel pueblo, sirviendo esmeradamente la comida una de las fondas de esta capital.

Al mandar desde las columnas de nuestro periódico la más sincera y cordial enhorabuena al estimado amigo y distinguidos padres, deseámosle alcance en la carrera eclesiástica los más elevados puestos, á la par que las satisfacciones que ha de producirle el cumplimiento de los deberes que le impone lo sagrado de su ministerio.

El sábado tuvo lugar en el Ayuntamiento la subasta de construcción de 18 sepulturas de 1.ª clase en la vía de la Cruz, 20 de 2.ª en las vías de Borguny y Templanza, y 40 de 3.ª en las de San Alonso Rodríguez y Fortaleza, del ensanche del cementerio de esta ciudad. Se presentaron 8 proposiciones y se adjudicó provisionalmente el remate al postor Juan Garau por 9,160 pesetas, superior en 1,493 al tipo de subasta.

Anteayer en la calle del General Barceló fué cogido por un carro un niño de pocos años que quiso pasar por delante del vehículo, pa-

sándole una de las ruedas de éste por encima del vientre y de jándole en estado grave, segun pronóstico del médico Sr. Villalonga, que le asistió.

Sabemos que el próximo domingo, último día de feria en Lluchmayor, en la fonda de Reviu habrá el servicio que se requiere para estos días, en que es tan numerosa la concurrencia de gentes de diversos puntos de la isla á aquella populosa villa.

Deemos:

«El día 2 del actual el Sr. Alcalde Marqués de la Bastida firmó los libramientos para que fuesen ingresadas en la caja provincial de primera enseñanza las cantidades correspondientes al personal, material y alquileres de casas de los profesores de enseñanza pública de este distrito municipal, cantidades que en efecto, están aprontadas en la Depositaria del Ayuntamiento pero que por dificultades de mera fórmula todavía ayer no habian ingresado en la expresada caja provincial.»

Alguna noticia tenemos nosotros de este particular.

Según parece se reduce el inconveniente á que el habilitado no quiere firmar los libramientos expedidos desde el día que dice el colega, por la cantidad íntegra á que ascienden, de la cual se ha de retener el uno p^s el Ayuntamiento segun la vigente ley del Timbre. Exige el habilitado firmar el libramiento por la cantidad que debe cobrar, no por la nominal asignada en los presupuestos, que es la que debe satisfacer al Ayuntamiento, por más que de ella debe retenerse el uno p^s para los fines esperados.

Y de ahí ese *statu quo* en el que pagan los vidrios rotos los maestros.

Que no cobran porque el Habilitado no quiere retirar la cantidad aprontada desde el día 3.

Ya ha empezado la poda de los árboles de los paseos, y los chiquillos esparciendo las ramas amontonadas, interceptando el paso.

Ayer en el muelle habia un considerable número de carros que conducian el vino que cargaban los vapores *Palma, Cataluña y Unión* que salieron ayer tarde para Barcelona y Cetta.

El vapor *Lulio* llegó ayer á las primeras horas de la mañana con correspondencia de Barcelona, 17 pasajeros y varios efectos.

Después de sufrida una rigurosa inspeccion sanitaria fué admitido á libre plática á la una de la tarde.

Los vecinos de la calle de S. Nicolás se llevaron un gran chasco, pues al levantarse encontraron adornada con colgaduras de gasa encarnada y rosa, entrelazadas, que producen muy buen efecto.

Toda la noche trabajaron con verdadero ahinco los dependientes de algunos de los comercios de dicha calle y en verdad que el resultado correspondió á su generosa iniciativa.

La Congregacion de S. Luis dedicó el domingo una suntuosa fiesta á su excelso Patrón en la iglesia de Montesion.

Por la mañana los jóvenes asociados se acercaron á recibir el Pan de los ángeles en la misa de comunión.

El oficio divino fué cantado por el Presidente de la mencionada Congregacion D. Pedro Fiol, recién elevado al sacerdocio, y que por primera vez celebraba el incruento sacrificio, asistido por les M. Iltres.

Sres. D. José Oliver y D. Francisco Santiago de Santaella.

El elocuente orador D. Miguel Costa y Llobera pronunció un hermoso panegírico del angélico san Luis y sobre las prerrogativas del sacerdote católico, desarrollando conceptos sublimes acerca tan elevada dignidad y su mision llena de caridad y de sacrificio á ejemplo del divino Redentor.

Un nutrido coro cantó á toda orquesta la partitura de Paccini, con delicado gusto y excelente ejecucion.

El altar mayor, ricamente adornado con damascos y profusion de luces, formando una especie de trono en que se hallaba colocada la preciosa imagen de S. Luis sobre una hermosa peana de nubes, lo cual presentaba un aspecto encantador y respetuoso.

El concurso fué extraordinario y distinguido, atraído por la circunstancia de la celebracion del Sr. Fiol y por el afán de oír al sagrado orador señor Costa.

El Gobierno de esta Provincia anuncia las siguientes subastas de aprovechamientos en montes publicos:

Comuna de Caimari

Corta, labra y extraccion de 470 pinos.

Comuna de Biniamar

Corta, labra y extraccion de 236 pinos.

Comuna de Bññola

Corta, labra y extraccion de 573 pinos.

Poda de pinos y otros árboles y roza de leñas bajas y malezas.

San Martín (Alcudia)

Corta, labra y extraccion de 144 pinos.

La Victoria (Alcudia)

Corta, labra y extraccion de 375 pinos, y corta, roza y extraccion de leña baja y malezas.

Las subastas deben efectuarse el día 30 del presente mes, ante los señores alcaldes de los respectivos pueblos.

Los aragoneses residentes en Palma y varios mallorquines devotos de la Virgen, siguiendo la costumbre de los años anteriores, se proponen celebrar en la Iglesia de Montesion el día 16 del mes corriente, una fiesta á la Santísima Virgen del Pilar. Antes de este día se anunciarán los pormenores de la funcion.

Se ruega á los que tengan la voluntad de contribuir á los gastos de la fiesta, que depositen su jóbolo en cualquiera de los puntos siguientes:

Libreria de Guasp, Morey, 6

Libreria de Palou, Call, 1.

Tienda la Azucena, Colon.

Pañeria de Bellot y Garcia, calles de Estade y de Rúbí.

Relacion de las cantidades entregadas al Gobernador de la provincia Presidente de la Comisión de Festejos que organizan en celebracion del cuarto centenario del descubrimiento de América.

	Plas.
Suma anterior	3995'00
Varios establecimientos del muelle y contra muelle	85'50
D. Sebastian Valent	5'00
D. Ramon Estela	25'00
Compañia Ferro-carriles de Mallorca	100'00
D. Antonio Moner	50'00
Total	4260'50

Entre el numeroso pasaje que enlarcó ayer el vapor *Palma*, figuran muchos quintos que pasan á Ultramar, viéndose escenas desconsoladoras entre madres é hijos.

Ayer fué objeto de la chacota del

público una mujer que después de quitada la plancha del vapor *Cataluña* quería saltar á tierra. Por último un bote que por allí había sacóla de apuros, prestándole auxilio.

Anoche se iluminaron muchos edificios por donde debía pasar la retreta, esta noche se repetirá la iluminación.

La Comisión organizadora de los festejos para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, nos ha honrado con una invitación para presenciar las fiestas marítimas desde el estrado de honor levantado en el muelle, cuyo obsequio agradecemos.

También agradecemos la invitación para asistir á los solemnes cultos que en la Santa Iglesia Catedral han dispuesto se celebren el Excelentísimo Sr. Obispo é Ilustre Cabildo á las diez y media de esta mañana.

Numerosos amigos despidieron ayer tarde en el muelle á los jóvenes recién casados D. Hilario Fuster y su bella y simpática esposa, D.^a Magdalena Granada, que se dirijen á fijar su residencia en la Ciudad Condal.

Deseamos á los desposados, eterna luna de miel, y un feliz viaje.

PALMA A COLON

Con la función teatral de anoche dieron principio los festejos que Palma celebra en conmemoración de la más gloriosa de las efemérides, la del 12 de Octubre de 1492.

La Comisión de festejos, de cuya buena ó mala gestión no hemos de hablar pues tenemos la honra de tener en ella representación, no echó en olvido, al tratar de celebrar festejos, á los que padecen y sufren.

Para allegar recursos se pensó en organizar una función teatral, disputándose el honor de tomar parte en ella gran número de personas siempre dispuestas á enjugar lágrimas.

El Principal, ofrecía aspecto deslumbrador; celebrábase una fiesta de caridad á beneficio de los pobres y Palma acudió á depositar en taquilla su óbolo.

Sobresalian las caras bonitas y en palcos y butacas se había congregado el todo Palma conocido.

De dos partes constaba el programa, escénico el uno, musical el otro.

En la parte escénica sobresalieron todos los aficionados y conquistaron palmas los artistas que con un desinterés que les honra se brindaron á tomar parte en la ejecución de los juguetes cómicos que se pusieron en escena.

El Sr. Melero en la *llave de la gaveta*, nos hizo un *punto filipino* fielmente copiado del natural.

Ballester dió vida al gracioso comisionista catalán que creó la inagotable música cómica de Vital Aza.

La parte musical corría á cargo de la orquesta que con una perseverancia digna de encomio ha llegado á formar el Sr. Cussini. La ejecución de los números resultó ajustada y dichos con suma delicadeza y colorido, muy especialmente la *Marcha de Wagner*.

Al abandonar nuestro hermoso coliseo, los concurrentes sentían aparte de lo agradable de la velada, el dulce sentimiento que causa la caridad, seguro lazo de unión entre las almas nobles.

gastos se repartirán 2000 bonos de 0'50 de arroz y otras especies.

La retreta que se organizó anoche en el Cuartel del Carmen, salió á las ocho y minutos por el siguiente orden:

Cinco guardias civiles á caballo. Trompetas de caballería.

Farola de los cuerpos de Artillería é Ingenieros que iba montada sobre una cureña de artillería rodada con cañon.

Pelotón de artilleros con faroles.

Farola del cuerpo de carabineros y pelotón de carabineros con farolillos.

Farola de la guardia civil y sección de guardias.

Banda de cornetas y de tambores, tocando marcha y retreta.

Cuerpo de Sanidad y Administración militar con su farola.

Tres grupos de cuarenta soldados de infantería con farolillos.

Otro grupo de 48 acompañando la gran farola del Regimiento de Filipinas, la cual era llevada en hombros por ocho soldados.

Música del mismo cuerpo.

Farola del vapor de guerra *Vulcano* y dotación del mismo buque con farolillos.

Farola del cañonero *Alsedo* y marinería del mismo.

Gran carroza alegórica representando la carabela *Santa María*, con la estatua de Cristóbal Colón.

Delante de ella iban cuatro ginetes con alabarda vestidos al estilo del siglo XV y cerraban la marcha otros cuatro en la misma forma.

A los lados de la carroza iban dos grupos de indios sosteniendo grandes abanicos y pebeteros.

Cerraba la marcha el escuadrón del regimiento de cazadores de Mallorca, con farolillos en las tercenas.

Todas las farolas de los distintos cuerpos demostraban el ingenio y gusto con que fueron confeccionadas, descolando por lo propias la de Artillería-Ingenieros y Administración-Sanidad; por lo magníficas las de la Guardia civil, Carabineros y Regimiento de Filipinas, que figuraba una gran torre con trofeos de armas; por lo curiosas y estudiadas la del *Vulcano* que representaba la esfera terrestre rematada por una corona, tal como se encontraba antes del descubrimiento; y la del *Alsedo*, preciosa reconstrucción en miniatura de la carabela *Santa María* en la cual no falta detalle alguno, habiendo trabajado con *amore* toda la inteligente dotación del buque.

La gran carroza se debe también al ingenio de los Sres. Enseñat y Terrado, interpretado por los delineantes de la Comisión hidrográfica, habiendo trabajado día y noche para la pintura de los transparentes, escudos, alegorías, etc., el joven artista Don Enrique Ventosa. La cabeza y brazos de la estatua de Colón han sido gallardamente tallados en madera por el soldado del Regimiento de Filipinas José Nacher, que merece los mayores estímulos por su temple de artista.

La retreta, en suma, fué lucida y agradable, sorprendiendo la compostura que reinó durante todo el trayecto.

Las primeras autoridades presenciaron el desfile desde el balcón inferior de la Casa Consistorial, disolviéndose la retreta en la esplanada de la Lonja.

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4009, se publica:

Orden para la organización del servicio sanitario en los pueblos.

Relación de propietarios á quienes afecta la expropiación con motivo de obras en la carretera de Sóller.

Subastas de aprovechamientos forestales.

Orden para la reprensión del juego. Otra sobre emigración de españoles á Cuba.

Nuevo domicilio de las oficinas del gobierno militar de Palma.

Aviso de la formación del escalafón de empleados de Hacienda pública.

Otro del proyecto de nueva rasante de la calle de Bonayre en Palma.

Exposición de un reparto de consumos en Sineu.

Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia de don Antonio Mendivil y Borreguero.

Sentencia del juzgado del distrito de la Catedral de este partido, dictada en autos contra don Francisco Enrich Cortes y Forteza y don Bartolomé Barceló y Vich.

Venta de una finca situada en el término de Montuiri.

Emplazamiento á Francisco Torrens y Servera, contra quien se siguen autos sobre tercería de preferencia.



DON LUIS SAMPOL Y ROSSELLÓ

COMANDANTE, 2.º JEFE DE LA CAJA DE RECLUTA

DE LA ZONA MILITAR DE PALMA

Ha fallecido

E. P. D.

El Excmo. Sr. Capitan General de este Distrito
El Excmo. Sr. General 2.º Cabo, Gobernador Militar de la Plaza
El Coronel Jefe de la Zona

Sus hermanos, hermana política, sobrinos, tías, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, que se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el juéves próximo, 13 del corriente, á las once de su mañana, en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

El duelo se despide en la iglesia.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 dias de Indulgencia á los que asistan al funeral y otros 40 por cada sufragio que se ofrezca por el alma del difunto.

Orden para la reprensión del juego. Otra sobre emigración de españoles á Cuba.

Nuevo domicilio de las oficinas del gobierno militar de Palma.

Aviso de la formación del escalafón de empleados de Hacienda pública.

Otro del proyecto de nueva rasante de la calle de Bonayre en Palma.

Exposición de un reparto de consumos en Sineu.

Llamamiento á los que se crean con derecho á la herencia de don Antonio Mendivil y Borreguero.

Sentencia del juzgado del distrito de la Catedral de este partido, dictada en autos contra don Francisco Enrich Cortes y Forteza y don Bartolomé Barceló y Vich.

Venta de una finca situada en el término de Montuiri.

Emplazamiento á Francisco Torrens y Servera, contra quien se siguen autos sobre tercería de preferencia.

Notificación de una providencia judicial á D.^a Francisca Deharo y Truyols, interesada en el avalúo y subasta de bienes embargados.

Vacantes de escuelas públicas en las cuatro provincias de Cataluña.

Plaza de Toros de Palma

Gran novillada para el día 12 del corriente en celebración del 4.º centenario del descubrimiento de América por el inmortal Cristóbal Colón.

Se capearán banderillaran, y matarán á estoque á Torotes de la Albufera por una cuadrilla, dirigida por Luis Villanueva (a) Blanquet, compuesta por varios juvenes aficionados de esta capital.

Teatro-Circo Balear

Grande y variada función en la que tomarán parte las principales partes de la Compañía.

Entrada 2 rs.
A las ocho y media.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PENSA ASOCIADA
Madrid 11, 4'25 t.

Huelva.—S. M. la Reina ha desembarcado, asistiendo á la salve que se ha celebrado en la iglesia de la Concepción.

La carrera que ha seguido Su Magestad estaba sin tropas, siendo aclamada frenéticamente; la recepción en la Diputación ha sido brillantísima.

La procesión cívica que debe celebrarse será muy concurrida.
Madrid 11, 4'30 t.

Huelva.—El palacio de la Diputación ha sido decorado con gusto y se han dispuesto las habitaciones en donde deben descansar los Reyes.

Se ha levantado una tribuna para presenciar la procesion cívica.

Madrid 11, 4'30 t.

En Barcelona se ha celebrado una misa de campaña á la que ha asistido toda la guarnición.

El general Blanco la ha oído de pié junto al monumento de Colón.

Han asistido á la ceremonia más de setenta mil personas.

Madrid 11, 6 t.

Huelva.—Ha sido notabilísima la carroza minera que representa á Newton arrancando las entrañas al globo terráqueo.

A las dos de la tarde ha entrado la corte.

Las tropas cubrian la carrera.

Se ha dirigido á la Diputación.

Ha acudido inmensa muchedumbre.

La recepción oficial ha sido brillante.

Madrid 11, 6'15 t.

Cádiz.—Han regresado las escuadras que fueron á Huelva acompañando á la Reina.

El *Martin Piélagos* ha llevado á las fiestas de Huelva á los Almirantes extranjeros.

Madrid 11, 6'15 t.

Llegaron comisiones de estudiantes del extranjero y de provincias.

Los madrileños están disgustados del Directorio, silbaron y rompieron la bandera del Directorio.

El Sr. Villaverde ha terminado la reforma de la Ley provincial.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 11	
Credito Balear	119'
Cambio Mallorca	67'
Ferrocarriles de Mallorca	61'75
Alumbrado por gas	107'
Satías de Ibiza	190'
Sociedad General Mallorca	79'
Bonos municipales	26'
Isleta Marítima	46'
Madrid 10, 3'30	
4 p. interior perpetuo	69'45
4 p. amortizable	78'75
Cubas	
Banco de España	262'50
Arrendataria de Tabacos	
Barcelona 10, 4'30 t.	
4 p. interior	69'40
4 p. exterior	73'70
4 p. amortizable	
Cubas (20)	105'50
Cubas (30)	96'85
Colonias	
Nortes	41'
Francia	28'30
Francia	15'80
Madrid	69'50
Paris	64'32
Renta francesa	
Londres	

En taquilla se recaudaron 1339'50 céntimos. Pagados los pequeños

Cultos

MANANA VIERNES
Sufragio: Ntra. San Calixto papa.
Cultos sagrados: En Sta. Cruz ejercicio del Corazon de Jesús.

Movimiento local

Nacimientos
Dia 7.—Varones 9, hembras 6
Matrimonios
Tres.
Hospital civil
Dia 11.—Movimiento de enfermos.

Movimiento de buques
FONDEADOS
De Barcelona vapor «Lulio» capitán D. Pedro Aulet 23 trip. ton. 405 con efectos m. Palma.

Boletín meteorológico.
Temperatura... 54.9
Termómetro seco... 23.3
Id. húmedo... 20.2

A los estudiantes
Se admiten pupilos en punto céntrico a quienes se ofrece un esmerado trato a precios convencionales.

Huéspedes
Buenas y confortables habitaciones y abundante y bien condimentada comida, a precios reducidos.

Academia preparatoria
del curso de ampliación de Medicina, Farmacia y Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, bajo la dirección de D. Jaime Domenach.

El acreditado vapor
CATALUÑA
saldrá de este puerto para Barcelona, Celta y Marsella todos los martes, comenzando el próximo día 14 de los corrientes, a las cuatro de la tarde.

Industrial Algodonera Mallorquina
El artículo 38 de sus estatutos dice así: «En Junta General ordinaria de accionistas, convocada con expresión del objeto, que se celebrará a fines del año décimo nono de la constitución de la Sociedad, se acordará si ésta ha de terminar definitivamente cuando se cumplan los veinte años fijados como duración de la misma, ó si ha de prorrogarse. La prórroga en su caso se hará constar en la forma legal correspondiente.»

CONSUNCIÓN

CONGÉNERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SODA y la GLICERINA.

Millares de Médicos han confirmado esta Emulsion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales... RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones...

CENTRO VITÍCOLA AMPURDANES

NADAL MALLEU Y C.

Figueras (Provincia de Gerona)

CRIADEROS

DE

CEPAS AMERICANAS

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

30 HECTÁREAS DE PLANTACIONES

TEMPORADA DE 1892 A 93

DISPONIBLE PARA LA VENTA

CIENT MIL INGERTOS de variedades del país y extranjeras sobre piés americanos resistentes de Rupestris, Riparia, Jacquez y Solonis.

DOS MILLONES DE BARBADOS en Riparias, Rupestris, Jacquez, Solonis é Híbridos.

TRES MILLONES DE ESTACAS de las mismas variedades.



Especialidad en variedades seleccionadas

- Rupestris. Martin, Ganzin, del Lot. Guiraud ó de Hoja metálica, de Brotes Viola ceos, de Forthworth, Hoja de Yedra, Hoja luciente, etc.
Riparia. Gloria de Montpellier, Gran Glabre Arnaud, Ramond, Scupernon, Tomentosa, etc.
Solonis. Gigante (planta de porvenir).
Híbridos. Millardet, Couderc, Ganzin.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA
10.000,000 DE PESETAS.

Segun la Memoria leida en la Junta general ordinaria del dia 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva a 18.9, asegurando capitales por valor de pesetas 9.747,376.77 expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido a pesetas 482,610.82 y que el activo suma pesetas 15.280,544.67.

PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS

(Quebraduras)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: «antes de operar una hernia de las tenidas por incontenibles, quiero ensayar los aparatos Ramon.» Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguero céntrico regulador é inactivo y del ocluser-restrictivo; aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras), y contruidos especialmente para cada caso concreto.

Venta
Por no poderlo regentar su dueño, se vende un establecimiento de bebidas, en la Plaza del Secorro núm. 16 informarán.

Al público

Pasta garantizada para las navajas de afeitar a 50 cent. la pastilla, único depósito calle de S. Miguel núm. 6.

En la calle de Mesquida núm. 3 junto al paseo del Borne se venden buñuelos de patata. Los habrá todos los días por la noche y por la mañana los días festivos.

Colmado La Providencia

BENITO POMAR

«Dried marjoram» (mejorana ó almera dux) en botellas. Se emplea para salar las aceitunas a las que da muy grato aroma. Una botella 3 reales. Tapioca fina en copos a 4 rs. libra. Jamones extremeños, Treveles, ahumados, de York etc., desde 4 a 5 pesetas kilo, tomándolos enteros. Tocino magro a 10 rs. kilo. Manteca de cerdo a 10 id. id. Arroz escogido de 5, 9 y 10 centimos de escudo la libra. Libro de envase. Legumbres de todas clases de primera calidad. Habichuelas Pirret y habas grandes mahonesas. Especies molidas en casa y garantizada la pureza. «Baking powder». Polvos para fermentar. Estos polvos son de grande utilidad para los panaderos y para la confeccion de pudines, bizcochos pasteles, etc. Recomendamos las pastillas jabon Peral a esencia de azahar, a 8 rs. docena, que pesa cerca de 2 libras.

Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Mes de Octubre
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacífico.
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Frontera, Campeche, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.
Solo se admite carga hasta el día 2.
El 26, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los literales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.
Línea de Filipinas.—El 14 de Barcelona, vapor S. IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapere y Manila.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mequader.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Españas), n.º 5.

BANOS

de la calle de San Sebastian
Quedarán cerrados definitivamente el domingo 16 del corriente Octubre 1892.

ESCUELA DE NIÑAS Y PÁRVULOS

SISTEMA FROEBEL
Calle de Brossa, 32, 2.º
Tiene abiertas sus aulas desde el presente Octubre, de 8 y media a 12 y media de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
Material propio para esta enseñanza.

Ferro-carriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.
De Palma a Manacor y La Puebla.—A las 7.50 mañana, 2.15 y 2.30 tarde.
De Manacor a Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.15 t.
De La Puebla a Palma.—A las 7.25 m. y 5.25 t.
De Manacor a La Puebla.—A las 9.25 m. y 6.26 t.
De La Puebla a Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.25 (mixto) t.
Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma a la 1 tarde.
Palma 39 de Setiembre de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.